COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local Melgar comunica a todo el personal docente y administrativo con relación a los pagos correspondiente al mes de diciembre que, el pago de las remuneraciones del presente mes se encuentra temporalmente condicionado a la transferencia de los recursos solicitados por parte del pliego presupuestal (déficit presupuestal por los incrementos remunerativos), afectando exclusivamente al personal activo de la Ley de la Reforma Magisterial, auxiliares y personal administrativo comprendido en el Decreto Legislativo N°276

Agradecemos anticipadamente su comprensión.

Ayaviri, 17 de diciembre de 2025.

Atentamente,

UGEL - MELGAR VISACION UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

UGEL - MELGAR VISACION UNIDAD DE ADMINISTRACION